

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
 Notas a los Estados Financieros
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Al 31 De Diciembre del 2023

<p>1. Panorama Económico y Financiero Principales condiciones económico – financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando</p> <p>Su influencia en la toma de decisiones de la administración</p>	<p>Convenio de asignación de Recursos Financieros para las Universidades Tecnológicas, Analítico del presupuesto de Egresos 2023</p>
<p>2. Autorización e Historia</p> <p>a) Fecha de creación del Ente</p> <p>b) Principales cambios en su estructura</p>	<p>12 de Junio de 1999</p> <p>Actualización en la continuidad de estudios realizada el 4 de Junio del 2018</p>
<p>3. Organización y Objeto Social</p> <p>a) Objeto social</p> <p>b) Principal actividad</p> <p>c) Ejercicio fiscal</p> <p>d) Régimen jurídico</p> <p>e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener</p> <p>f) Estructura organizacional básica</p> <p>g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisario o fideicomisario</p>	<p>Impartir Educación Teórica Superior, así como Ingenierías Educación 2023</p> <p>Organismo descentralizado de Gobierno del Estado de Chihuahua</p> <p>Retención ISPT, Retención ISR, Retención ISR asimilados a salarios</p> <p>La última actualización es del 2022</p> <p>No se cuenta con Fideicomisos</p>
<p>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</p> <p>Se informará sobre:</p> <p>a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables</p> <p>b) Normatividad aplicada para:</p> <p>1. Reconocimiento de la Información Financiera</p> <p>2. Valuación de la Información Financiera</p> <p>3. Revelación de la Información Financiera</p> <p>4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:</p> <p>I. Costo histórico</p> <p>II. Valor de realización</p> <p>III. Valor razonable</p> <p>IV. Valor de recuperación</p> <p>V. Cualquiera otro método empleado</p> <p>c) Postulados básicos</p> <p>d) Normatividad supletoria</p> <p>Justificación razonable</p> <p>Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG</p> <p>e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:</p> <p>1. Las nuevas políticas de reconocimiento</p> <p>2. Plan de Implementación</p> <p>3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera</p>	<p>Normas de información financiera</p> <p>Ley de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Ley de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Ley de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Ley de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Se encuentra en proceso</p> <p>Se encuentra en proceso</p> <p>N/A</p>

<p>4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado</p>	N/A
<p>5. Políticas de Contabilidad Significativas</p> <p>Se informara sobre:</p>	
<p>a) Actualización</p>	
<p>1. Metodo utilizado para la actualización del valor de:</p>	
<p>Activos</p>	N/A
<p>Pasivos</p>	N/A
<p>Hacienda Publica / Patrimonio</p>	N/A
<p>Razones para la elección del Método</p>	N/A
<p>2. Desconexión o reconexión infraccionaria</p>	N/A
<p>b) Realización de operaciones en el extranjero</p>	N/A
<p>Efectos en la información financiera gubernamental</p>	N/A
<p>c) Metodo de valuación de la inversión en acciones de:</p>	N/A
<p>1. Compañías subsidiarias</p>	N/A
<p>2. Compañías no consolidadas</p>	N/A
<p>3. Asociadas</p>	N/A
<p>d) Sistema y método de valuación de inventarios</p>	N/A
<p>Costo de lo vendido</p>	N/A
<p>e) Beneficios a empleados</p>	N/A
<p>1. Cálculo de la reserva actuarial</p>	N/A
<p>2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros</p>	
<p>f) Provisiones</p>	
<p>Objetivo de su creación</p>	N/A
<p>Monto</p>	0.00
<p>Plazo</p>	
<p>g) Reservas</p>	
<p>Objetivo de su creación</p>	N/A
<p>Monto</p>	
<p>Plazo</p>	
<p>h) Cambios en políticas contables y corrección de errores</p>	N/A
<p>Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público</p>	
<p>Efectos Retrospectivos</p>	
<p>Efectos Prospectivos</p>	
<p>i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)</p>	
<p>j) Depuración y cancelación de saldos</p>	
<p>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</p>	
<p>Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:</p>	
<p>a) Activos en moneda extranjera</p>	N/A
<p>b) Pasivos en moneda extranjera</p>	N/A
<p>c) Posición en moneda extranjera</p>	N/A
<p>d) Tipo de cambio</p>	N/A
<p>e) Equivalente en moneda nacional</p>	N/A
<p>Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio</p>	

7. Reporte Analítico del Activo		
Debe mostrarse la siguiente información:		
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos		Los que marca el consejo Nacional de Armonización Contable
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos		
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio		
1. Gastos Financieros		N/A
2. Gastos de Investigación		N/A
3. Gastos de desarrollo		N/A
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras		N/A
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad		N/A
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo		
1. Bienes en garantía		0
2. Señalados en embargos		0
3. Litigios		0
4. Títulos de Inversiones entregados en garantías		0
5. Baja significativa del valor de Inversiones financieras		0
6. Otros		0
g) Desmantelamiento de Activos		
1. Procedimientos		N/A
2. Implicaciones		0
3. Efectos contables		0
h) Administración de Activos		
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva		N/A
Principales variaciones en el activo		0
a) Inversiones en valores.		0
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.		0
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.		0
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.		0
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.		0
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Se deberá informar:		
a) Por ramo administrativo que los reporta.		N/A
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades		0
9. Reporte de la Recaudación		
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente Ente Público o cualquier tipo de Ingreso.		
1. Ingresos locales		114,334,822.55
2. Ingresos federales		124,773,898.68
b) Proyección de la recaudación e Ingresos en mediano plazo		

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda a) Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años) 1. Deuda respecto al PIB 2. Deuda respecto a la recaudación b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	N/A
Comisiones	N/A
Tasa	N/A
Perfil de vencimiento	N/A
Otros gastos de la deuda	N/A
11. Calificaciones Otorgadas Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	N/A
12. Proceso de Mejora Se Informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
13. Información por Segimientos Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
14. Eventos Posteriores al Cierre Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	N/A
15. Partes relacionadas Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	

DR. ARTEL DÍAZ DE LEÓN HERRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS



LIC. CARLOS ERNESTO ORTIZ VILLEGAS
RECTOR

